

CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO

INFORME DE GESTION

AÑO 2024

A continuación, tenemos el gusto de informar sobre gestiones adelantadas en el Año 2024 y las proyecciones para el Año 2025.

1. ENTIERROS

Durante el año 2024 no se llevaron a cabo entierros. Se continúa implementando la decisión tomada hace algunos años de solo permitir los entierros de súbditos Británicos o personas con primer grado de consanguinidad de Británicos. Los entierros de cualquier otra persona deberán tener vínculos claros con la Comunidad Británica y ser aprobados por la Embajada Británica y el Director Ejecutivo de la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

2. OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

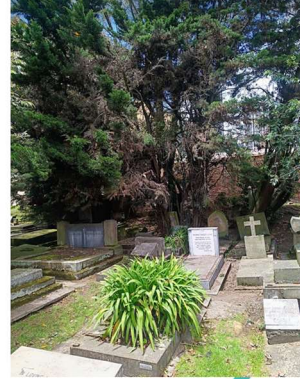
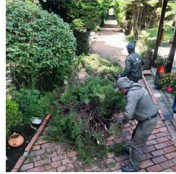
El manejo y mantenimiento del Cementerio Británico continúa a cargo de la **ORGANIZACIÓN GRUPO RECORDAR** y esta labor, como ha sido costumbre, se ha ejecutado con esmero, dedicación y calidad.

Durante el 2024 el Grupo Recordar incurrió gastos por \$ 61.359.141.32 en la administración y manutención del Cementerio. Dichos gastos conformados principalmente por:

Informe de Gastos Cementerio Británico 2024		
CONCEPTO	VALOR	%
Gastos de personal	\$ 33,185,884.00	54.1%
Actividades de mantenimiento (jardinería forestal y transporte)	\$ 12,358,150.00	20.1%
Suministro de insumos (elementos, insumos, alimento para perro) + transporte	\$ 8,336,822.50	13.6%
Servicios públicos (agua, electricidad, teléfono)	\$ 4,784,508.00	7.8%
Actividades ambientales (Control de plagas, lavado de tanques extintores, caracterización de aguas)	\$ 2,693,776.82	4.4%
TOTAL	\$ 61,359,141.32	

Actividades de mantenimiento

- Inventario y recarga de extintores.
- Ejecución de fumigaciones y lavados de tanque de agua, cumpliendo con la normatividad ambiental.
- Poda de control a pino ciprés ubicado en el frente.
- Poda de control a pino ciprés ubicado en el arco central.
- Recolección del material vegetal sobrante
- Podas fitosanitarias y de formación.
 - Aporque a barreras vivas.
 - Corte con maquina corta setos a arbustos.
 - Podas con motosierra y tijera expansiva para despejar.



Actividades de mantenimiento

Manejo silviculturas tala Acacia Japonesa

En el mes de octubre se realizó la tala de un (1) individuo de la especie Acacia japonesa (Acacia Melanoxylon); autorizado por número de visita No. de visita: 24410 y acta 24275 técnica por secretaria de ambiente bajo el radicado 2024ER78594, ubicado al interior del cementerio; el cual presentaba riesgo de caída, debido a su lugar de emplazamiento y condiciones físicas y sanitarias.



Actividades de mantenimiento

Reconstrucción arco central y muro

Se realizó intervención del arco central debido a deterioro, realizando un reforzamiento para evitar grietas a futuro.



Actividades de mantenimiento



Análisis de Agua Potable

En el marco de cumplimiento normativo de la Resolución 2115 de 2007 "Por la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano", en el mes de noviembre se realizó la toma y análisis a través de laboratorio acreditado.

En conclusión, se da cumplimiento al 92,1% de parámetros exigidos por la norma, Color aparente está por encima del límite permisible, Nivel de riesgo Bajo



Actividades de requerimientos de Entes de Control (Secretaría Distrital de Salud/Secretaría Distrital de Medio Ambiente)



1. Capacitación al operario.
 - Sistema de Gestión de Seguridad en el Trabajo (Riesgo ergonómico).
 - Capacitación de planillas de limpieza y desinfección.
2. Recarga de extintores
3. Revisión de planillas.
4. Lavado de tanques-semestral
5. Fumigación-Trimestral



3. EVENTOS Y ACTIVIDADES

- El 08 de noviembre se celebró el día de Remembranza de las guerras "Remembrance Day". Se colocaron coronas florales en el cementerio.

4. ASUNTOS FINANCIEROS

En el 2024 no se llevaron a cabo ventas de derechos.

Se continúa fortaleciendo el Fondo Común, que a diciembre 31 del 2024 sumaba \$ 195.648.000. Actualmente tenemos inversiones en un CDT a término fijo por 5 años con la entidad Bancaria COLPATRIA con fecha de apertura 02 de junio 2022 y con fecha de vencimiento de 02 de junio de 2027(cupón 12.31910%).

El excedente que refleja el Estado de Resultados correspondiente al 2024 será reinvertido y se destinará a garantizar la solvencia financiera de la Corporación hacia el futuro.

5. ADMINISTRACION

La Corporación no cuenta con empleados. Su administración se lleva a cabo por:

- a) Gareth Hughes, director ejecutivo, cuya labor es llevada a cabo de forma voluntaria sin contraprestación alguna.
- b) Johanna Velandia, Revisora Fiscal, quien de forma dedicada y juiciosa mantiene los libros de la corporación. Dentro de la gestión de Johanna durante el año 2024 quisiera destacar:
 - Se actualizaron las actas de acuerdo con la Asamblea año 2024
 - Liquidación y pago oportuno de todas las obligaciones tributarias.
 - Presentación de medios magnéticos distritales y Nacionales
 - Renovación de Matricula Mercantil año 2024.
 - Facturación electrónica y renovación anual del certificado digital del director ejecutivo para aprobación ante la DIAN.
 - En 2024 se llevaron a cabo todas las actividades requeridas respecto a los requisitos necesarios para permanecer como entidad sin ánimo de lucro ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN, obteniendo la continuidad y permanencia como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).
 - Actualización tributaria página web
 - Se contestaron oportunamente requerimientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá en relación con soportes de las actas de asamblea
 - Se reporto información financiera en la plataforma establecida por la alcaldía.

6. LEGALES

En el 2022, nuestro vecino colindante por el oriente, Fundación San Mateo inicio labores de construcción en su predio. Esto desencadeno varios inconvenientes que fueron atendidos de forma muy diligente y oportuna por el Doctor Cardona de Brigard Urrutia Abogados. Actualmente Fundación san Mateo continua con la construcción de la sede sin ocasionar daños al muro.



PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento con lo establecido por la ley 603 de 2000 nos permitimos confirmar que los productos y contenidos protegidos por los derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con estricto cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones. En el caso de los softwares que utiliza la Corporación, los mismos se están utilizando acorde con la licencia de uso de cada programa. Se deja constancia que la Corporación cuenta con todas las licencias de software requeridas para operar sus sistemas.

Por otro lado, y en cumplimiento del artículo 87 de la ley 1676 de agosto de 2013 la Corporación no obstaculizó a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Corporación durante el período.

7. AGRADECIMIENTOS

Quisiéramos extender nuestros mas sinceros agradecimientos a las siguientes personas y entidades:

S. E. El Embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. GEORGE HODGSON.

BRIGARD URRUTIA ABOGADOS, por la asesoría jurídica y legal que tradicionalmente brindan desinteresadamente a la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO.

GRUPO RECORDAR, nuestro aliado estratégico por su excelente labor en la administración y manutención del Cementerio.

A los miembros de la Junta Directiva de la CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO por su acompañamiento.

Johanna Velandia, Fernando Camacho y Duván Daza por la gestión administrativa y tecnológica.

Visítenos en https://cementeriobritanico.com/cementerio_britanico_de_bogota_tributario.html

Atentamente,

Gareth Hughes

Director Ejecutivo - CORPORACION CEMENTERIO BRITANICO